



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
1º BACHILLERATO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Curso 2019-2020

ÍNDICE

1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	págs. 3 a 4
2. Organización, secuenciación y temporalización de contenidos	págs. 5 a 8
3. Contenidos interrelacionados con los criterios de evaluación, indicadores de logro, procedimientos de evaluación, competencias clave y los estándares de aprendizaje correspondientes	págs.9 a 26
4. Procedimientos e instrumentos de evaluación; criterios de calificación	págs. 27 a 28
5. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares	págs. 28 a 29
6. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado	pág. 29
7. Plan de lectura, escritura e investigación	pág. 29-30
8. Actividades complementarias y extraescolares	pág. 30
9. Evaluación de la programación docente	págs. 30 a 31

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y la Literatura. La competencia en comunicación lingüística es además un instrumento para el acceso al conocimiento en diferentes contextos. Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer las capacidades y destrezas necesarias para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto. Además, para ello, se necesita tener conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes, desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no sólo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

Por otra parte, la materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico. La lectura atenta y la comprensión literal y deductiva de los enunciados es una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico, que destaca por la precisión de sus términos.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En este sentido, la materia Lengua Castellana y Literatura requiere la planificación y elaboración de trabajos académicos sobre temas, obras, autores y autoras de la literatura universal, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentado. Además, los medios de comunicación digital favorecen el aprendizaje, la investigación y la participación en las redes de colaboración con fines culturales y sociales.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El dominio del lenguaje permite, a partir de los conocimientos previos y las propias experiencias, integrar nuevas informaciones para seguir aprendiendo de manera continuada. El desarrollo de la competencia de aprender a aprender requiere la adquisición de habilidades básicas necesarias para el aprendizaje como el dominio de la lectura y la escritura. Con esta base, los alumnos y alumnas han de ser capaces de acceder a nuevos conocimientos a través de bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, seleccionarlos, procesarlos,

asimilarlos y a la vez ser conscientes de su propio proceso de aprendizaje. Dentro de esta competencia, la motivación, la curiosidad y la confianza son cruciales.

La lengua Castellana y la Literatura contribuyen de manera importante al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía. A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales el lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje. La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No sólo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones sino que, además, las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo.

Por último, la competencia en conciencia y expresión cultural supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...). La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica son parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural. Dentro de la competencia en conciencia y expresión cultural, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

COMPETENCIAS CLAVE	ABREVIATURA
Competencia matemática y competencias basadas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia para aprender a aprender	CAA
Competencia y expresiones culturales	CEC
Competencia en comunicación lingüística	CL
Competencia digital	CD
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	CSIEE
Competencias sociales y cívicas	CSC

2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1ª Evaluación

TEMA 1 EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES

1. El texto o discurso.
2. Sus propiedades: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Procedimientos de cohesión textual.
4. La modalidad.
5. Ortografía.

TEMA 2 FORMAS DE ORGANIZACIÓN TEXTUAL. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6. Tipología textual.
7. La narración.
8. La descripción.
9. El diálogo.
10. La exposición.
11. La argumentación.
12. Los medios de comunicación de masas.
13. Ortografía.

TEMA 3 CLASES DE PALABRAS I

14. La palabra. Categorías gramaticales.
15. El sustantivo.
16. El adjetivo.
17. Los determinantes.
18. Los pronombres.
19. La sustantivación.
20. Valores estilísticos.
21. Ortografía.

TEMA 4. LA LITERATURA MEDIEVAL

1. Contexto histórico, social y cultural.
2. La poesía medieval.
3. Lírica popular tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos.
4. La poesía narrativa: mester de juglaría y mester de clerecía.
5. La prosa medieval.
6. El teatro medieval.

TEMA 5 EL PRERRENACIMIENTO

1. Contexto histórico, social y cultural.
2. Los géneros literarios.
3. La poesía narrativa popular-tradicional: el Romancero viejo.
4. La lírica culta: la poesía del Cancionero.
5. La prosa y la novela.
6. El teatro y *La Celestina*.

2ª Evaluación

TEMA 6. CLASES DE PALABRAS II

1. El verbo y sus constituyentes.
2. Los morfemas gramaticales del verbo.
3. La conjugación.
4. Usos verbales en el discurso.
5. Valor de las formas no personales.
6. Perífrasis verbales.
7. Clasificación de los verbos.
8. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción.
9. Valores estilísticos.
10. Ortografía.

TEMA 7: EL SINTAGMA. LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS

1. Funciones y categorías gramaticales.
2. Los sintagmas y las funciones sintagmáticas.
3. Las funciones oracionales.
4. Las funciones extraoracionales.
5. Ortografía.

TEMA 8 EL RENACIMIENTO: LA POESÍA

1. El Renacimiento y el Renacimiento en España.
2. La poesía.
3. Las nuevas formas métricas.
4. Las tendencias poéticas.
5. La poesía petrarquista.
6. La poesía ascético-moral.
7. La poesía mística.
8. La poesía patriótica y la épica culta.
9. Lenguaje poético.

TEMA 9 LA ORACIÓN

1. Oración y enunciado.
2. Clasificación de la oración simple.
3. Oración compuesta: oración y proposición.
4. Yuxtaposición y coordinación.
5. Subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.
6. Ortografía.

TEMA 10: RENACIMIENTO: PROSA Y TEATRO

1. La prosa en el siglo XVI.
2. Las formas narrativas del XVI.
3. La novela picaresca: *El Lazarillo de Tormes*.
4. La herencia de Cervantes: *El Quijote*.
5. El teatro en el siglo XVI.

TEMA 11. EL BARROCO: LA POESÍA

1. Contexto histórico, social y cultural.
2. Poesía culta.
3. Formas métricas.
4. Tendencias estilísticas.
5. Temas y tendencias poéticas.

3ª Evaluación

TEMA 12. EL BARROCO: LA PROSA Y EL TEATRO

1. La prosa del Barroco.
2. La prosa narrativa.
3. La prosa crítica y moral.
4. El teatro del Barroco.
5. La poesía y el teatro europeo del XVII.

TEMA 13 LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

1. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
2. Origen, evolución y situación actual del asturiano.
3. Situaciones de bilingüismo y de diglosia en España.
4. Las variedades de la lengua: geográficas, sociales; lengua y situación comunicativa.

5. Ortografía.

TEMA 14 NEOCLASICISMO Y PRERROMANTICISMO

6. Contexto histórico, social y cultural. La Ilustración.
7. El siglo XVIII en España.
8. Tendencias de la literatura española en el siglo XVIII.
9. Poesía dieciochesca.
10. La prosa, el ensayo y la crítica.
11. El teatro neoclásico y el teatro prerrománico.

TEMA 15 ROMANTICISMO, REALISMO Y NATURALISMO

1. El siglo XIX.
2. ROMANTICISMO: prosa, poesía y teatro románticos.
3. REALISMO: la novela realista y el Realismo español.
4. El NATURALISMO: la novela, la poesía y el teatro naturalistas.

Pese a que hay contenidos que se distribuyen por evaluación, algunos se repetirán a lo largo de todo el curso. Este es el caso de la morfología y la sintaxis, evaluables en todos los exámenes.

3. CONTENIDOS INTERRELACIONADOS CON C. EVALUACIÓN, INDICADORES, PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN (P.E) Y COMPETENCIAS (CC)

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	P. E	C C	ESTÁNDARES APREN- DIZAJE
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su proceso y la situación comunicativa.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar exposiciones orales sobre temas especializados, documentadas en fuentes diversas y ajustadas a la situación comunicativa propia del ámbito académico, organizando la información mediante recursos diversos como esquemas, mapas conceptuales, etc. - Realizar exposiciones orales sobre temas especializados con rigor, claridad y adecuación a la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Ajustar su expresión verbal en las exposiciones orales empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín y cuidando los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal: fluidez, entonación, tono, timbre y velocidad adecuados. - Evaluar presentaciones propias y ajenas con la finalidad de detectar dificultades estructurales y expresivas y diseñar estrategias de mejora cuya resolución permita el progreso en el aprendizaje. 	ACEO (actividades de comunicación y expresión oral).	CL, CD, CSIE E	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. -Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. -Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. -Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Textos expositivos y argumentativos orales.	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y sintetizar por escrito las ideas relevantes de textos orales de carácter expositivo y argumentativo del ámbito académico referidos a temas especializados. - Analizar la estructura de textos orales del ámbito académico o de divulgación científica y cultural y los recursos verbales y no verbales utilizados en ellos, valorándolos en función de la situación académica. - Escuchar activamente textos orales formales, tomando notas, planteándose dudas y realizando preguntas al emisor. 	ACEO	CL, CAA, CMC T	<ul style="list-style-type: none"> -Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. -Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. -Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los ras-	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender los textos orales y audiovisuales procedentes de los medios de comunicación social, diferenciando entre los géneros informativos y los de opinión tras el reconocimiento de sus rasgos característicos. - Analizar y valorar críticamente textos orales informativos, de opinión o publicitarios propios de los medios de comunicación social, con especial atención a la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, así como a la identificación de los recursos verbales y no verbales utili- 	ACEO APA	CL, CD, CAA, CSC	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. -Analiza los recursos verba-

	gos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	zados.			les y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	- Preparar exposiciones orales sobre temas especializados, documentadas en fuentes diversas y ajustadas a la situación comunicativa propia del ámbito académico, organizando la información mediante recursos diversos como esquemas, mapas conceptuales, etc. - Realizar exposiciones orales sobre temas especializados con rigor, claridad y adecuación a la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Ajustar su expresión verbal en las exposiciones orales empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín y cuidando los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal: fluidez, entonación, tono, timbre y velocidad adecuados.	APA ACEO	CL, CD, CSIE E	ESTÁNDARES DEL CRITERIO 1.
	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoría y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición	- Comprender y sintetizar por escrito las ideas relevantes de textos orales de carácter expositivo y argumentativo del ámbito académico referidos a temas especializados. - Analizar la estructura de textos orales del ámbito académico o de divulgación científica y cultural y los recursos verbales y no verbales utilizados en ellos, valorándolos en función de la situación académica. - Escuchar activamente textos orales formales, tomando notas, planteándose dudas y realizando preguntas al emisor.	APA PO ACEO	CL, CD, CMC T	ESTÁNDARES DEL CRITERIO 2

	de conocimientos.				
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR.					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	P. E	CC	
La comunicación escrita en el ámbito académico. Identificación y caracterización de textos escritos del ámbito académico.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer por escrito un tema del currículo con rigor y claridad utilizando diferentes estructuras expositivas. - Presentar adecuadamente sus escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. - Planificar el texto con anterioridad mediante un esquema previamente elaborado. - Redactar borradores para la creación del texto escrito. - Adaptar la expresión a las condiciones de la situación comunicativa utilizando un registro formal y evitando el uso de coloquialismos. - Usar un léxico especializado, variado y preciso. - Evaluar su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias de mejora en la redacción de los trabajos. - Aplicar a su producción escrita y a la de sus compañeros y compañeras, en el caso de un trabajo en grupo, las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de sus textos. 	APA PO	CL, CD, CAA CSIE E CSC	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. - Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. - Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

<p>Comprensión, síntesis, producción y organización de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico.</p>	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la estructura de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural. - Hacer inferencias a partir de las informaciones que se repiten en los textos y de sus propios conocimientos. - Sintetizar el contenido de textos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado diferenciando la información importante y la accesoria. - Analizar, a partir de textos expositivos y argumentativos, los elementos fundamentales, verbales y no verbales, que configuran la situación comunicativa: intención, tema y género textual. - Valorar la importancia de la lectura recurriendo a ella como medio para la adquisición de conocimientos. 	<p>Análisis de las producciones de los alumnos (APA)</p> <p>Prueba objetiva (PO)</p>	<p>CCL CMC T CEC</p>	<p>-Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>-Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>-Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>
<p>Comprensión, síntesis, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publici-</p>	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión diferenciando sus rasgos característicos. - Comprender e interpretar textos periodísticos informativos y de opinión reconociendo el tema y la estructura. - Sintetizar el contenido de textos periodísticos informativos y de opinión distinguiendo la información importante y la accesoria. - Valorar de manera crítica la forma y el contenido de textos periodísticos informativos y de opinión. - Interpretar el significado de los textos informativos o de opinión desde un punto de vista personal. 	<p>APA PO</p>	<p>CL CD CSC CSIE E</p>	<p>-Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>-Interpreta diversos anuncios</p>

dad.	utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	<ul style="list-style-type: none"> - Señalar las diferencias entre opinión y persuasión en los mensajes procedentes de los medios de comunicación. - Identificar recursos expresivos relacionados con elementos verbales y no verbales que intervienen en la construcción de los mensajes publicitarios. - Valorar de manera crítica la forma y el contenido de los mensajes publicitarios. - Rechazar la utilización de mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores de los medios de comunicación. 			impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de diversas fuentes impresas y digitales.	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar trabajos de investigación fijando previamente el objetivo y planificando su estructura, organizando los contenidos de manera coherente, desarrollando el tema mediante sucesivos enunciados cohesionados, utilizando el registro adecuado, con originalidad y corrección. - Revisar el texto en sucesivas fases tanto en su forma como en su contenido y aplicar al texto final las propuestas de mejora que vayan surgiendo. - Utilizar autónomamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas de información, seleccionando los datos pertinentes para un propósito determinado, contrastando la información y organizándola mediante fichas, bases de datos, resúmenes o esquemas. - Presentar sus escritos de manera adecuada, respetando normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. - Estructurar sus trabajos mediante epígrafes y usar de manera apropiada los procedimientos de cita, notas a pie de página, así como la bibliografía consultada. - Utilizar adecuadamente procesadores de textos, bases de datos, correctores ortográficos y otras herramientas tec- 	APA	CL	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. - Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. - Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página,

		<p>nológicas para la realización, evaluación y mejora de escritos propios y ajenos.</p> <p>- Rechazar un uso del lenguaje que suponga cualquier tipo de discriminación.</p>			<p>bibliografía.</p> <p>- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
--	--	---	--	--	---

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	P.E	C C	
<p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Adjetivo calificativo explicativo y especificativo.</p>	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>- Revisar y mejorar textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>- Utilizar la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>	<p>PO APA</p>	<p>CL, CAA, CD</p>	<p>-Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>-Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>

<p>Adjetivo calificativo y adjetivo referencial.</p> <p>El verbo. La flexión verbal. Usos estilísticos de los tiempos verbales. Usos de las formas no personales del verbo. La perífrasis verbal.</p> <p>El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Los determinantes. Tipología y usos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes</p>	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>- Identificar y explicar los usos y valores del sustantivo, del adjetivo, del verbo, del pronombre, del artículo y de todo tipo de determinantes en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>- Utilizar adecuadamente, en textos orales y escritos, sustantivos, artículos y adjetivos determinativos, adjetivos calificativos, verbos y pronombres teniendo en cuenta la intención comunicativa, el tipo de texto y el resto de los componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	<p>PO APA</p>	<p>CL CAA</p>	<p>-Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa.</p> <p>-Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>-Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa.</p> <p>-Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa.</p>
--	---	---	-------------------	-------------------	--

					-Identifica y explica los usos y valores del artículo y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa.
Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la estructura sintáctica de la oración simple y las distintas funciones oracionales que la componen. - Reconocer oraciones de distintos tipos según la estructura (impersonales, reflexivas; copulativas y predicativas; transitivas e intransitivas; activas, medias y pasivas) y señalar sus diferencias en relación con la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 	PO APA	CL CMC T	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. -Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. -Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. -Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

					-Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
Reconocimiento, explicación y uso, según la intención comunicativa, de oraciones impersonales, reflexivas; copulativas y predicativas; transitivas e intransitivas; activas, medias y pasivas.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	- Reconocer oraciones de distintos tipos según la estructura (impersonales, reflexivas; copulativas y predicativas; transitivas e intransitivas; activas, medias y pasivas) y señalar sus diferencias en relación con la intención comunicativa del texto en el que aparecen.	PO APA	CL CMC T	LOS MISMOS ESTÁNDARES QUE EN EL CASO ANTERIOR.
Identificación de conjunciones completivas y otros procedimientos para formar oraciones subordinadas sustantivas, y reconocimiento del funcionamiento de este tipo de oraciones subordinadas en	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	- Reconocer y explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. - Utilizar, de manera adecuada, en textos propios, orales y escritos, oraciones de diversa complejidad, y aplicar los conocimientos adquiridos para revisar y corregir textos propios y ajenos.	PO APA	CL, CAA	

<p>relación con el verbo de la oración principal. Uso adecuado de estas oraciones.</p>					
<p>Reconocimiento del funcionamiento de oraciones subordinadas de relativo y de su antecedente. Uso adecuado de estas oraciones. El discurso.</p>	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo y de su antecedente. - Utilizar, de manera adecuada, en textos propios, orales y escritos, oraciones de diversa complejidad, y aplicar los conocimientos adquiridos para revisar y corregir textos propios y ajenos. 	<p>PO APA</p>	<p>CL, CAA</p>	<p>LOS MISMOS ESTÁNDARES QUE EN EL CASO ANTERIOR.</p>
<p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual y de sus rasgos estructurales y lingüísticos.</p>	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y explicar los rasgos estructurales y lingüísticos de las distintas modalidades textuales. - Identificar, analizar y explicar los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, y relacionar su empleo con la intención y situación comunicativas. 	<p>PO APA</p>	<p>CL, CAA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. -Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

<p>Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p>	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p>- Identificar y explicar los rasgos estructurales y lingüísticos de las distintas modalidades textuales.</p>	<p>PO APA</p>	<p>CL</p>	<p>MISMOS ESTÁNDARES QUE EN EL CRITERIO NÚMERO 4 ANTERIOR.</p>
	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<p>- Usar en los textos de producción propia (tanto orales como escritos) los distintos procedimientos de cohesión textual. - Identificar, analizar e interpretar las formas gramaticales que hacen referencia a la situación, al emisor y receptor en la comunicación. - Valorar los recursos expresivos utilizados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, así como los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>	<p>PO APA</p>	<p>CL CMC T CAA</p>	<p>-Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. -Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. -Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>

<p>Aplicación de los distintos procedimientos para dotar de cohesión y coherencia a un texto en las producciones propias, tanto orales como escritas.</p>	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Usar en los textos de producción propia (tanto orales como escritos) los distintos procedimientos de cohesión textual. - Identificar, analizar e interpretar las formas gramaticales que hacen referencia a la situación, al emisor y receptor en la comunicación. - Valorar los recursos expresivos utilizados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, así como los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 	<p>PO APA</p>	<p>CL, CAA, CD</p>	<p>MISMOS ESTÁNDARES QUE EN EL CRITERIO NÚMERO 5.</p>
<p>Valoración en textos ajenos y aplicación en textos propios de recursos expresivos en función de la intención y situación comunicativas.</p>	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, analizar y explicar los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, y relacionar su empleo con la intención y situación comunicativas. 	<p>PO APA</p>	<p>CL</p>	<p>MISMOS ESTÁNDARES QUE EN EL CRITERIO NÚMERO 4 ANTERIOR.</p>
<p>Identificación, explicación y uso de los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad y la objetividad en textos de diversas clases. Variedades de la lengua.</p>	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, analizar e interpretar las formas gramaticales que hacen referencia a la situación, al emisor y receptor en la comunicación. - Valorar los recursos expresivos utilizados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, así como los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 	<p>PO APA</p>	<p>CL, CAA, CSC</p>	<p>MISMOS ESTÁNDARES QUE EN EL CRITERIO NÚMERO 5.</p>
	<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio ver-</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los contextos comunicativos en los que es necesario el uso formal de la lengua, y seleccionar el léxico y las estructuras lingüísticas y expresiones adecuadas para usar en dichos contextos, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. - Reconocer en textos diversos la influencia del medio so- 	<p>PO APA</p>	<p>CL, CSC</p>	<p>-Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de</p>

	bal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	cial en el uso de la lengua, explicarlo y poner ejemplos.			coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. -Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. Origen, evolución y situación actual del asturiano. Origen, evolución y situación actual del asturiano.	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	- Explicar, a partir de textos de diversas etapas, el origen y evolución de las lenguas de España. - Presentar de forma documentada el origen, evolución y situación actual del asturiano. - Exponer y comentar, a partir de los textos, las características de las principales variedades dialectales del español. - Reconocer y valorar la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	PO APA	CL, CEC, CSC	-Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
Reconocimiento y explicación de las variedades sociales y funcionales de la lengua: diatópicas, diastráticas y	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	- Usar diversas fuentes de consulta (diccionarios tanto en papel como en formato digital u on-line, enciclopedias, páginas web educativas, blogs...) para solucionar dudas autónomamente, y ampliar y completar conocimientos lingüísticos (tanto de vocabulario como de otros aspectos sobre el uso correcto de la lengua).	PO APA	CL, CD, CAA	-Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

diafásicas.					
	<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los contextos comunicativos en los que es necesario el uso formal de la lengua, y seleccionar el léxico y las estructuras lingüísticas y expresiones adecuadas para usar en dichos contextos, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. - Reconocer en textos diversos la influencia del medio social en el uso de la lengua, explicarlo y poner ejemplos. - Rechazar los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia diversos grupos de hablantes de la lengua. 	<p>PO APA</p>	<p>CL, CSC</p>	<p>-Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	P,E	C.C	ESTÁNDARES APRENDIZAJE.
<p>Estudio de las obras poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas en versión original o adaptada.</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. - Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios. - Disfrutar con la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. - Analizar aspectos temáticos, formales y contextuales de los fragmentos y obras leídas. - Leer en voz alta y dramatizar textos literarios apoyándose en elementos de comunicación no verbal, potenciando la expresividad verbal y cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. - Leer obras literarias como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. - Comprender que la literatura de todas las épocas tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos. 	<p>APA ACEO PO</p>	<p>CL, CEC, CSC, CSIE E</p>	<p>-Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>
<p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el</p>	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor o la autora, y constatando la evolución histórica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y comentar los tópicos y los temas, el contenido, los aspectos formales y la relación entre forma y contenido en las obras y fragmentos leídos. - Relacionar las características temáticas y formales de las obras literarias leídas con el contexto, el movimiento literario, el género al que pertenecen y la obra del autor o la autora. - Comprender que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición, y que permite, además, conocer otras épocas y culturas. - Comparar textos de diferentes épocas, en lengua castellana, asturiana o en otras lenguas hispánicas, y comentar la evolución en el tratamiento de temas y formas, reconociendo los cambios y las innovaciones. 	<p>APA ACEO PO</p>	<p>CL, CEC, CD</p>	<p>-Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>-Compara textos de diferen-</p>

<p>movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor o la autora y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>de temas y formas.</p>				<p>tes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural y reflexionando sobre la interrelación que mantienen con otras manifestaciones artísticas (pintura, escultura, arquitectura, etc.).</p>	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. - Detectar las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Comparar obras literarias con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas y movimientos. - Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas con intención lúdica y creativa y conciencia de estilo. - Realizar comentarios sobre los textos u otras tareas o proyectos, orales o escritos, que supongan una interpretación, reflexión y valoración crítica y personal acerca de los textos literarios leídos y su relación con el contexto histórico, artístico y cultural. 	<p>APA PO</p>	<p>CSC CL, CEC, CSIE E CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. -Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

<p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. - Obtener la información de fuentes diversas para sus trabajos de investigación. - Citar adecuadamente las fuentes consultadas para la realización de sus trabajos. - Hacer un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación utilizándolas de forma selectiva. - Integrar de forma adecuada la información de fuentes diversas en un texto coherente, cohesionado y adecuado a la situación. - Participar con autonomía en coloquios y debates sobre las obras leídas, planificando sus intervenciones y expresando con rigor sus opiniones y juicios críticos sobre aspectos temáticos o cuestiones formales. - Aportar un juicio personal y crítico y argumentarlo con rigor. - Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros. 	<p>PO APA</p>	<p>CL CD CSC, CEC,</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. -Obtiene la información de fuentes diversas. -Argumenta con rigor su propio juicio crítico.
---	---	--	-------------------	------------------------------------	--

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL (procedimiento de evaluación): exposiciones, debates, dramatizaciones... Para su evaluación se podrán emplear rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración (**instrumentos de evaluación**): 10% (**criterio de calificación**).

2. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO (procedimiento de evaluación): lecturas obligatorias, actividades, trabajos, correcciones... Para su evaluación se podrán emplear rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración o registros en el cuaderno del docente (**instrumentos de evaluación**): 10% (**criterio de calificación**).

3. LECTURAS OBLIGATORIAS (procedimiento de evaluación): pruebas escritas u orales, trabajos, lectura compartida (**instrumentos de evaluación**): 10% (**criterio de calificación**).

4. PROYECTOS Y/O PRUEBAS ESPECÍFICAS (procedimientos de evaluación): exámenes, rúbricas, listas de cotejo... (**instrumentos de evaluación**): 70% (**criterio de calificación**).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Comprensión y expresión oral	Rúbricas, listas de cotejo, escalas valoración...	10%
Análisis de las producciones del alumnado	Cuaderno del profesor, rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración...	10%
Lecturas obligatorias	Pruebas escritas u orales, trabajos, lectura compartida...	10%
Proyectos o pruebas específicas	Exámenes, rúbricas, listas de cotejo...	70%

Para las producciones escritas (redacciones, proyectos, exámenes, etc.) se tendrán en cuenta:

- 1- Presentación y caligrafía, por las que se podrá llegar a restar hasta 1 punto.
- 2- Faltas ortográficas y de expresión, que serán penalizadas con un -0,1, pudiendo llegar a descontarse hasta un máximo de 2 puntos.

EVALUACIÓN

En los primeros días del curso se realizará una prueba inicial para ver el nivel de conocimientos del que parte nuestro alumnado, así como para reconocer o tratar las dificultades de aprendizaje.

Se harán uno o más exámenes por evaluación. Cuando no se obtenga una calificación positiva en la misma, el alumno tendrá derecho a un plan de recuperación (prueba específica, actividades o ambas). En el caso de no superar dicho plan, el alumno deberá intentar recuperar el trimestre en la prueba extraordinaria de septiembre.

El resto de apartados evaluables (exposiciones orales, lecturas, etc.) se irán recuperando mediante las actividades que cada profesor vaya considerando oportunas.

Para la calificación final ordinaria, una vez superadas todas las evaluaciones, se realizará una media entre las calificaciones de cada trimestre.

Prueba extraordinaria de septiembre: una vez terminado el proceso de evaluación final ordinaria, cada profesor facilitará al alumno con la materia suspensa un plan de refuerzo que constará de un informe con los aprendizajes no alcanzados y una serie de actividades o materiales individualizados que servirán únicamente como herramienta de repaso.

Como se indica en la Resolución del 22 de abril del 2016 de la Consejería de Educación y Cultura, la prueba de septiembre podrá ajustarse a diferentes modelos (pruebas escritas u orales, entrega de actividades del plan de refuerzo...). Dadas las características propias de la prueba de septiembre, esta se realizará por escrito y versará solo sobre los aprendizajes no alcanzados.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

A pesar del carácter postobligatorio de la etapa de Bachillerato, la inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo en la ESO, y el hecho de que sea el desarrollo de las mismas el eje en torno al cual se articula y se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacen necesario continuar estrategias de enseñanza que den la oportunidad al alumnado de participar de forma activa, significativa y creativa en sus aprendizajes. En este sentido, las metodologías activas, que ponen énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes tipos de contenidos generan aprendizajes profundos y duraderos, a la vez que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

De esta manera, contribuiremos al desarrollo de las competencias básicas basándonos en las siguientes prácticas:

- 1- Partir del trabajo con textos orales y escritos, en soporte papel y digital, que permitan el desarrollo de todas las competencias.
- 2- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos diseñando actividades de que permitan al alumno establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
- 3- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, asegurar que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite y que sean útiles para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- 4- Los contenidos deben partir, en la medida de lo posible, de situaciones reales.
- 5- Promover el tratamiento interactivo y relacional de los contenidos. Para eso es necesario un estudio recurrente de los contenidos, que retome y amplíe lo tratado en cursos y unidades anteriores.
- 6- Dado las edades de los alumnos con que trabajamos en esta etapa, es necesario prestar atención a los problemas relacionados con la autoestima y el equilibrio personal y afectivo, favoreciendo la comprensión de los cambios que se están produciendo y potenciando en los alumnos una imagen real y positiva de sí mismos.
- 7- La lectura ocupará un lugar muy importante en la clase diaria como paso previo a la comprensión de mensajes. El alumno debe valorar los aspectos prosódicos (entonación adecuada, ritmo e intensidad fónica) como elementos indispensables para lograr una comunicación idónea, y se promoverá la creación literaria.
- 8- Fomentar el uso de las TIC en el aula: trabajos en formato digital, consulta de fuentes por Internet, presentaciones en diapositivas, edición de vídeos, etc.
- 9- Realización de tareas / proyectos para el desarrollo de las competencias clave del alumnado, dentro de la propia materia o de manera interdisciplinar.
- 10- Desarrollo de la metodología del aprendizaje cooperativo para mejorar las destrezas de todos los

alumnos aprovechando la heterogeneidad de los grupos y con el fin de mejorar la convivencia en el aula y en el centro.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene activo un **blog** donde los profesores van subiendo materiales curriculares de producción propia (plantillas de proyectos y tareas, rúbricas, textos), así como algunos de los productos elaborados por el alumnado:

<http://pidolaredylapalabra.blogspot.com.es/>

El libro de texto empleado será *Lengua y Literatura, 1º Bachillerato*, Editorial CASALS. Provisto de una multitud de recursos visuales, auditivos, etc.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

En el presente curso hay dos alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo, de los cuales ninguno presenta necesidades educativas especiales. Esta diversidad será atendida, según los casos y sus circunstancias particulares, mediante los siguientes recursos y estrategias metodológicas:

a) Adaptaciones curriculares significativas, realizadas en colaboración con el Departamento de Orientación: de inicio, ningún alumno de los antedichos precisa de una adaptación curricular significativa. Se observará a lo largo del curso si es necesario llevarla a cabo.

b) Adaptaciones curriculares no significativas para aquellos alumnos que, a lo largo del proceso de evaluación continua, necesiten algún refuerzo en aspectos puntuales del currículo.

c) Adaptaciones curriculares no significativas para aquellos alumnos que, habiendo promocionado con su grupo, mantienen retrasos o bloqueos en Lengua y Literatura, pero cuya recuperación, aun así, es posible.

d) Adaptaciones curriculares no significativas para alumnos con altas capacidades de aprendizaje en nuestra materia. En este curso, no tenemos ningún alumno en esta situación.

En suma, pensamos que la fórmula más adecuada para atender a esos alumnos con particularidades de aprendizaje dentro del horario normal de clase consiste en dejar un tiempo para actividades individualizadas: mientras los alumnos más retrasados realizan ejercicios de recuperación, los más destacados llevarán a cabo actividades de desarrollo y profundización.

De la existencia de alumnos con necesidades educativas encuadradas en alguno de los apartados anteriores se dará cumplida cuenta en las actas de las reuniones de Departamento semanales.

Los alumnos que permanezcan otro año en el mismo nivel educativo deberán seguir un plan específico personalizado. Este podrá consistir en un seguimiento particularizado de la asistencia a clase y los trabajos realizados por estos discentes o en una serie de actividades de refuerzo sobre aquellos aspectos en los que muestren dificultades de aprendizaje. De dicho plan se realizará un seguimiento trimestral. De él será informado, a principios de curso, el alumno, sus padres o tutores legales.

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

Dado el limitado número de horas que tiene la asignatura en primero de Bachillerato y la densidad de la materia, no se podrá dedicar, como en la ESO, una hora semanal a la lectura. Sin embargo, sí se dispondrá de diferentes momentos elegidos por el profesor para la dedicación a la lectura con el alumnado. Para ello, se empleará, preferentemente, la "lectura compartida", que ayuda a mejorar la lectura expresiva en voz alta, la comprensión lectora, la capacidad de síntesis y la expresión oral del alumnado. Partiendo de estas lecturas, se podrán proponer trabajos de investigación que sirvan para profundizar en los conocimientos literarios y en la relación de la Literatura con otras artes. Estos trabajos seguirán las pautas acordadas en plantilla de centro para los trabajos de

investigación (búsqueda de información, síntesis, preparación de la exposición y presentación de la información).

Dentro de este punto, hemos de tratar las LECTURAS OBLIGATORIAS seleccionadas por el Departamento:

1ª Evaluación:

Fernando de Rojas: *La Celestina*. Editorial Vicens-Vives. Colección Clásicos adaptados.

- Antología de textos medievales: *Poema de Mio Cid, Berceo, Arcipreste de Hita y Don Juan Manuel* (Antología del libro de Casals).

2ª Evaluación:

- Miguel de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*. Editorial Vicens-Vives. Colección Clásicos adaptados.

- *Antología poética*. VV.AA. (Antología de textos renacentistas del libro de Casals).

3ª Evaluación:

- José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, Alianza editorial (o cualquier otra).

- *Antología poética*. VV.AA. (Antología de poemas barrocos del libro de Casals).

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

-Asistencia a representaciones teatrales (según disponibilidad y calendario).

- Acudir a recitales poéticos.

- Paseos literarios.

- Concursos ortográficos a nivel departamental.

-Participación en concursos literarios.

- Encuentro con algún autor literario.

9. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

1. Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS QUE SE VALORAN	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y extraescolares				

2. Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

3. Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.

En _____, a _____ de _____ de _____ Fdo.: _____